

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5781** *AUTO OCHENTA Y OCHO, S.A.*

El Consejo de Administración de AUTO OCHENTA Y OCHO, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Compte d'Urgell, n.º 154, entresuelo 6.ª, el día 29 de junio de 2015, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Determinación de la retribución anual al órgano de administración para el presente ejercicio 2015.

Cuarto.- Renovación del nombramiento de auditores para el ejercicio 2015.

Quinto.- Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que procedan en su caso para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital tras su modificación por Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Sexto.- Apoderamientos para cumplimentar, ejecutar, desarrollar y subsanar, en su caso, los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de Junta.

Se hallan disponibles desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio social para ser entregados a los accionistas inmediata y gratuitamente, los documentos a que alude el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente, y al amparo del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos y texto íntegro en relación con las propuestas del orden del día.

Barcelona, 20 de mayo de 2015.- D. Francisco Rodríguez González, Secretario del Consejo.

ID: A150024111-1